CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
08 JUL. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:10

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana""

Moción de Orden del Día N°.....18087.....

Moción de Saludo

CXLIII ANIVERSARIO DE LOS HECHOS HERÓICOS DEL 9 Y 10 DE JULIO DE 1882

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este honorable Congreso de la República tiene, entre sus atribuciones fundamentales, la importante labor de reconocer y conmemorar las fechas más significativas del país.

Que, en este contexto, los **hechos** heroicos ocurridos el **9 y 10 de julio de 1882** en Concepción, Junín, representan una victoria trascendental para el Perú en el contexto de la Guerra del Pacífico.

Que, este enfrentamiento, parte de la Campaña de la Breña, resalta la valiente resistencia del ejército peruano y de las guerrillas campesinas frente a las fuerzas chilenas de ocupación.

Que, estos acontecimientos históricos se erigen como un símbolo de la valentía y determinación del pueblo peruano, siendo cruciales para la resistencia nacional.

Que, la combinación de la estrategia militar del Mariscal Andrés Avelino Cáceres, conocido como el "Brujo de los Andes", y el inquebrantable apoyo de las guerrillas campesinas, posibilitó una victoria que dejó una huella indeleble en la historia de la Guerra del Pacífico y en la memoria colectiva de Perú y Chile.

Que, esta victoria, gestada entre el **9 y 10 de julio**, no solo significó un revés militar para el invasor, sino un enorme impulso moral para el Perú, nos recuerda que, incluso en los momentos más oscuros, la unidad, la determinación y el amor por nuestra patria pueden llevarnos a superar cualquier adversidad.

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que el sacrificio de aquellos héroes de Concepción nos inspire a seguir construyendo un Perú más fuerte, justo y próspero.

Por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades de la honorable **Municipalidad Provincial de Concepción**, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento a la provincia de **CONCEPCIÓN** en el departamento de Junín, por conmemorarse el próximo **09 de julio** del presente año, el **CXLIII ANIVERSARIO DE LOS HECHOS HEROICOS DEL 09 Y 10 DE JULIO DE 1882** y hágase votos para que la gesta heroica de Concepción continúe siendo un faro de inspiración para las nuevas generaciones de peruanos, fortaleciendo el espíritu de unidad nacional y el compromiso con la grandeza de nuestra patria.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **PROF. WILSON VIDAL ESCOBAR,** Alcalde de la Municipalidad Provincial de **CONCEPCIÓN** y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población en general. Manifestando el compromiso del Congreso de la República de seguir promoviendo y preservando la memoria histórica de aquellos que lucharon por la defensa de nuestra soberanía y libertad, reconociendo el valor de su sacrificio en la construcción de la identidad nacional y el fortalecimiento de los valores cívicos y patrióticos en el Perú.

Lima, julio de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PERÚ
Congr. Raúl Huamán Coronado

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe